EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido: 306

TELEFONO, n.º 6

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 15 Noviembre 1941

EDICIÓN madrugada

25 céntimos

EL PORTAAVIONES INGLES "ARK ROYAL" HA SIDO HUNDIDO

Londres, 14 (urgente).—El portaaviones británico "Ark Royal" ha sido hundido, según se comunica oficialmente.

El barco había sido torpedeado y era remolcado a un puerto, cuando se hundió. Se cree que la mayor parte de la tripulación ha sido salvada.—Efe.

El Presidente del Consejo turco, enfermo

¿SERA SUSTITUIDO POR SARADJOGLU?

CUANDO LA GUERRA SE ACERCA A TURQUIA hay indicios de una crisis ministerial

Angora, 14.—Quién sustituirá al presidente del Consejo de Ministros de Turquía durante su enfermedad, no ha sido decidido todavía oficialmente. Los círculos políticos estiman que probablemente el ministro de Asuntos Exteriores, Sradjoglu, se hará cargo de la cartera de de la presidencia. En algunos grupos se expresa la opinión de que quizás sea elegida para tal misión, una personalidad menos destacada que la del ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

Angora, 14. — La reorganización del Gobierno turco; a pesar de sólo haber afectado a dos carteras, ha contribuído a aumentar los comentarios que se hacen en los círculos políticos sobre la evolución de la política turca a medida que la guerra se acerca al país. Algunos creen ver en esta reorganización, coincidente con el prolongado descanso que se ha tomado el presidente del Consejo, Refik Saydam, el indicio de una crisis ministerial y hasta un cambio fundamental en la posición del Gobierno, hasta ahora fiel a la neutralidad más estricta.

La salud de Refik Saydam se encuentra muy quebrantada y su descanso parece completamente normal. Su enfermedad, según se afirma en los centros oficiales, le tendrá alejado del Gobierno un mes quizá, pero, entretanto, podría producirse un cambio político. Lo único que queda por dilucidar es si esta modificación repercutirá o no en la política general del país, aunque son muchos los que se inclinan a creer que todo continuará poco más o menos como hasta aquí. En este caso la crisis no tendría más alcance que las precedentes. — Efe.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE José Antonio

Actos en El Escorial

Madrid, 14.—El próximo día 20, se celebrarán con gran sencillez diversos actos en la Basílica del Monasterio de El Escorial, con motivo del aniversario del fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera. A las once de la mañana se celebrará un solemne funeral con gran orquesta y coros religiosos. La vela junto a la tumba, dará comienzo con los actos religiosos y durará hasta la puesta del sol. Velarán, en primer lugar, los ministros del Gobierno, Junta Política, delegados y secretarios nacionales, representaciones de la Vieja Guardia, centuria de José Antonio y otras destacadas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. En otros turnos lo harán la Secretaría general del Movimiento y la Jefatura Provincial. La decoración, tanto del interior como del exterior del templo será tan sobria como el acto requiere. Al final se celebrará una concentración falangista, no muy numerosa, pero sí perfecta. Se organizarán trenes especiales.—Cifra.

LA PROPIEDAD ESPAÑOLA valorada en 50 mil millones

Don Federico Mayo se posesiona de la Junta Constructiva de las Cámaras de la Propiedad

Madrid, 14.—Esta mañana, a las once, ha tomado posesión don Federico Mayo de la presidencia de la Junta Constructiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana. Asistieron al acto el subsecretario de Trabajo, el director general de Registros y Notarías, el presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana y otras personalidades y jerarquías. El subsecretario de Trabajo pronunció unas palabras en las que dijo que por encargo del ministro, que se encuentra ligeramente indispuesto, procedía a dar posesión al señor Mayo de la Presidencia de las Cámaras de la Propiedad Urbana. Expresó su satisfacción porque el cargo hubiese recaído en persona que había probado sus excelentes dotes al frente del Instituto Nacional de la Vivienda, siempre al servicio de España y del Caudillo. Don Federico Mayo, agradeció al ministro su designación y dijo que aceptaba íntegra la responsabilidad de su cargo, que le hace ocuparse de las cuestiones de la Propiedad Urbana, que está valorada en más de cincuenta mil millones de pesetas. Acabó con un ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!—

LOS ESTADOS UNIDOS SERAN ARRASTRADOS A LA GUERRA MUNDIAL CON LA REFORMA DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

ESCASEZ DE PERSONAL INGLES PARA LA MARINA

Wáshington, 14.—23 horas, urgente. —La Cámara de Representantes ha aceptado el proyecto de revisión de la ley de Neutralidad, por 212 votos contra 194.—Efe.

DE LLENO A LA GUERRA

Nueva York, 14.—La reforma de la ley de Neutralidad ha llevado a los Estados Unidos de lleno a la guerra mundial, declara el diario "New Daily News". Añade que el único obstáculo que ahora se presenta para una efectiva participación en la guerra son las elecciones para diputados del próximo año, ya que no sería de extrañar, termina, que en dichas elecciones se mostrara el descontento nacional por la intromisión de Norteamérica en los asuntos de Europa.—Efe.

EL BELICISMO DE KNOX

Wáshington, 14.—El coronel Knox, ha hecho unas declaraciones una vez que fué aprobada la reforma de la ley de Neutralidad, en las que insistió sobre el hecho de que en lo sucesivo los Estados Unidos podrán determinar la mejor manera de llevar sus aprovisionamientos a Inglaterra, ya que ellos serán los que pongan los barcos y el material.

También manifestó que Norteamérica es el único país del mundo que puede proporcionar tripulaciones en número suficiente para la gran cantidad de barcos mercantes y de guerra que se encuentran en construcción en los astilleros de la Unión, pues incluso Inglaterra, agregó, se encuentra ya con una cierta escasez de personal, especialmente para la Marina.

En los círculos militares se estima que los Estados Unidos están a punto de adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

Primero.—Extensión de las patrullas aéreas navales y escolta de los convoyes marítimos por las mejores rutas a través del Atlántico hasta los puertos británicos.

Segundo.—Establecimiento de bases norteamericanas en Inglaterra o utilización común, de las bases ya existentes en el Atlántico.

Tercero.—Organización de convoyes para los puertos británicos del Mediterráneo pasando por Gibraltar, lo que permitiría una entrega más rápida del material de guerra al próximo Oriente, y

Cuarto.—Extensión del servicio de "Forry", que funciona en los Estados Unidos para poder enviar en vuelo directo mayor número de bombarderos norteamericanos a Inglaterra.—Efe.

EL "PROYECTO DE GUERRA"

Nueva York, 14.—Los periódicos registran la anulación de la ley de Neutralidad, sin publicar todavía ningún comentario. Sólo el "New York Journal American" dice que "ha sido aprobado el proyecto de guerra".—Efe.

LOS INGLESES TEMEN PERDER LOS MERCADOS AMERICANOS

Nueva York, 14.—"New York Herald Tribune" comenta una carta dirigida por Churchill al presidente de la Asociación de Fabricantes Ingleses, Sir Patrick Hannon, en la que el primer ministro declara que la ley norteamericana de Préstamo y Arrendamiento se basa en la concesión británica, de que Inglaterra y la exportación inglesa deben hacer también determinados sacrificios.

El periódico neoyorquino declara a este respecto que Hannon ha protestado cerca de Churchill por la disminución de material dedicado a la industria de exportación.

Hannon declaró ante el Instituto de Exportación, que Inglaterra estaba en peligro de perder enteramente su tráfico comercial en el Hemisferio Occidental, a causa de las obligaciones contraídas con Norteamérica.

Los Estados Unidos, añadió, no deben esperar sobrevivir a la guerra a expensas de Inglaterra, ya que la potencia naval inglesa ayuda también a Norteamérica, y este país está obligado a conceder compensaciones.—Efe.

Dos millones de kilos de aceite recuperados

SE HAN DEVUELTO TAMBIEN GRANDES CANTIDADES DE TRIGO

Declaraciones del Comisario general de Abastecimientos

Terminado el plazo concedido por la ley para rectificar las declaraciones falsas y descubrir ocultaciones en materia de abastecimientos, el comisario general, don Rufino Bertrán y Vivar, ha hecho al periodista don Ataúlfo G. Asenjo unas interesantísimas manifestaciones, que ponen de manifiesto el éxito inicial logrado por las graves medidas tomadas por el Gobierno contra la ocultación y el acaparamiento de víveres, aun antes de ser aplicadas.

Todavía no han podido sumarse los resultados totales, pero los datos conocidos dan ya cantidades elevadas de artículos alimenticios sustraídos hasta hoy al consumo y que, incorporados ahora a las reservas de que la Comisaría de Abastecimientos dispone, las incrementarán enormemente.

En sólo un año los productores campesinos fingidos sumaban cerca de un millón, que han tenido que devolver ya unos 500.000 kilos de harina. Productor ha habido que ha hecho entrega de tres vagones de trigo que poseía sin declarar. "Tenemos —ha dicho el comisario general— dos millones de kilos más de aceite para repartir en los racionamientos. Con ellos se podrá seguir distribuyendo aceite hasta la próxima campaña, que se presenta excelente.

El año aceitero lleva camino de ser normal, y dará de sí lo bastante para abastecer con normalidad el consumo racionado."

CARNE TRES DIAS A LA SEMANA

"La cosecha de patatas alcanzará una producción de 27 millones de quintales. El problema del transporte es grave. Para movilizarla necesitamos 22.000 vagones mensuales. No podemos contar con tantos, pero todo lo resolveremos con la ayuda de la Dirección de Ordenación de Transportes de la Presidencia del Consejo.

La cosecha de arroz será 140 millones de arroz blanco, que es mayor que la del año pasado, que fué de 126 millones, aunque la cosecha pasada fué algo superior a la actual. Este aumento repercutirá en el racionamiento.

La carne tengo el propósito de aumentarla en los racionamientos del próximo mes. Con ello inicio la batalla de la carne, lucha enconada contra los productores, que no quieren colaborar en el buen abastecimiento de los españoles. Ya saben ustedes que serán tres los días a la semana en que distribuiremos carne."

El señor Bertrán y Vivar termina sus manifestaciones expresando rotundamente que "sin estraperlo, sin criminales ocultaciones, el abastecimiento de los españoles está asegurado, dentro de un racionamiento rígido."

Es inminente la caída de Kertsch

Las tropas alemanas se encuentran en sus proximidades, en tanto que los rojos se retiran, perseguidos por la aviación

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 14.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas: "Nuestras tropas se encuentran en las proximidades de Kertsch, en Crimea. La ciudad y la fortaleza se encuentran bajo el fuego directo de la artillería alemana.

La aviación alemana ha puesto fuera de combate a varias baterías costeras soviéticas que resultaron directamente alcanzadas por las bombas. También las instalaciones portuarias de la ciudad y dos mercantes de tonelaje medio han sufrido daños de importancia. La acción de la aviación alemana se ha dirigido asimismo contra las tropas soviéticas, que se retiran de Kertsch. Los bombarderos han hundido, por otra parte, dos transportes enemigos, con un desplazamiento de 5.500 toneladas en total.

En los demás sectores del frente han sido obtenidos éxitos de carácter local.

En la zona marítima de Inglaterra, los aviones alemanes han bombardeado y averiado al sur de Lawestoff, un mercante inglés de tonelaje medio que se había reformado para poder actuar como buque de reconocimiento armado. Los astilleros y las instalaciones para el aprovisionamiento de Falmaouth, han sido también eficazmente bombardeados.

En Africa septentrional, los "Stukas" alemanes han destruído algunos fortines británicos en el sector de Tobruk.

En la zona de Alemania oriental, algunos aviones enemigos han lanzado un corto número de bombas. Se lamentan algunas víctimas entre la población civil."—Efe.

ANOCHE VOLVIO A SER BOMBARDEADO MOSCU

Londres, 14.—Los aviones alemanes han bombardeado durante la pasada noche y todo el día de ayer, la capital soviética, Moscú, según informa la Radio de dicha ciudad. Añade que se han registrado víctimas.—Efe.

Más donativos para el Aguinaldo de la DIVISION AZUL

Madrid, 14. — El delegado nacional de ex cautivos de F. E. T. y de las Jon-s, camarada Mariano Ossorio Arévalo, ha entregado al ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, la cantidad de 10.317'10 pesetas; 10.000 como aportación de los servicios mencionados, para el aguinaldo de nuestra División Azul y 317'10 a que asciende un día de haber del personal de la referida Delegación con el mismo fin.

FUNERALES POR EL CAMARADA SANCHEZ ISASI

Madrid, 14. — Organizado por la Delegación Nacional de Investigación de F. E. T. y de las Jon-s, el sábado, día 15 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Carmen, se celebrará un funeral por el alma del camarada Tomás Sánchez Isasi Layna, agente de dicha Delegación nacional, caído en el frente de Rusia en la cruzada de Europa contra el comunismo. — Cifra.

Keitel condecorado

Bucarest, 14. — El mariscal Keitel, jefe del Estado Mayor del Ejército alemán ha sido condecorado por el rey Miguel con la orden de la Estrella rumana.—Efe.

M.C.D.2022

SERVICIOS PROVINCIALES DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Queda intervenida la producción de carbón vegetal en la provincia

SUMINISTRO DE PATATAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

Al objeto de evitar el abuso en los precios de venta de los carbones vegetales y prevenir el abastecimiento provincial de dicho artículo, se dispone lo siguiente:

1.º A partir de esta fecha, queda intervenido y a mi disposición el carbón vegetal que se produzca en la provincia.

2.º Dichos carbones podrán venderse por el productor, sin autorización previa a los almacenistas de la provincia, con destino exclusivo por los mismos al abastecimiento provincial.

3.º Los envíos de carbón vegetal para fuera de la provincia, precisan la guía reglamentaria, que podrá ser solicitada por los interesados de esta Delegación Provincial.

4.º Con carácter provisional regirán los precios que a continuación se indican para la venta de dichos carbones en esta provincia.

Para el productor: En horno a 0'40 pesetas kilo; sobre almacén del comprador a 0'49 pesetas kilo. Al público a 0'60 pesetas kilo y 6'40 pesetas arroba.

5.º Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán denunciadas ante la Fiscalía Provincial de Tasas, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

SUMINISTRO DE PATATAS

Se publica a continuación la lista definitiva de los almacenistas de patatas que por disposición de la Comisaría de Recursos de la séptima zona, han de proveer al suministro de dicho artículo a los Ayuntamientos en el mes actual, con expresión de las cantidades que a dicho fin les han sido asignadas a cada uno de ellos.

Contra orden de suministro de esta Delegación, dichos almacenistas realizarán el expresado suministro, salvo que en dicha orden haya designación expresa del almacenista proveedor, en cuyo caso solamente el indicado podrá realizarle.

El plazo para dicho suministro termina el día 25 del presente mes y cada almacenista habrá de remitir a esta Delegación Provincial, dicho día, una relación detallada de los suministros efectuados a cuenta del expresado cupo, acusando las existencias que puedan resultar. A esta relación acompañarán las órdenes o vales de suministro que cada uno hubiera realizado.

En la venta de dicho tubérculo regirán inexcusablemente los precios de tasa oficial.

Relación definitiva de los proveedores designados:

Almacenistas de Palencia.—Patrocinio Ronda, 100.000 kilogramos; Hijos de H. Sendino, 45.000; Mariano Figueros, 80.000; Luis Guantes, 20.000; Compañía Comercial, 30.000; Dionisio Guadilla, 11.500; Ramiro de Castro, 10.000; Primitivo Herrero, 31.443; Cayo Agudo, 2.470; Olegario Fernández, 5.000; Aurelio Cuesta, 1.412.

Almacenistas de Alar del Rey.—Serapio Crespo, 30.000 kilogramos; Mauricio Páramo, 90.000; Alejandro del Campo, 10.000; Alejo Corral, 10.000; Eusebio López, 70.000.

Almacenista de Congosto.—Victorino Merino, 10.000 kilogramos.

Almacenistas de Saldaña.—Juliana Sendino, 60.000 kilogramos; Gerardo Herrero, 10.000; Abilio Morrondo, 2.163.

Almacenista de Buenavista.—Artemio Herrero, 90.000 kilogramos.

Almacenista de La Puebla.—Agustín Zumaque, 100.000 kilogramos.

Almacenista de Sotobañado.—Pablo Pérez, 60.000 kilogramos; Valentín García, 6.000.

Almacenistas de Herrera.—Armando Fernández Ruiz, 10.000 kilogramos; Gerado Magide, 80.000; Teodomiro García, 30.000; Antonio Rodríguez, 10.000; Lázaro Rodríguez, 38.811.

Almacenista de Guardo.—Fructuoso Martín, 10.000 kilogramos.

Palencia, 14 de noviembre de 1941.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

ALMACENISTAS DE PIENSOS Y FORRAJES

Todos los almacenistas de piensos y forrajes, que han sido autorizados por la Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona para el ejercicio de dicha industria en esta provincia, deberán proveerse de un libro-talonario, ajustado al modelo oficial que se halla expuesto al público en esta Delegación, a fin de que le utilicen para comunicar a este centro las operaciones comerciales que diariamente realicen.

El parte de referencia le remitirán, como queda indicado, a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en lugar del destino que, por error, se indica en el impreso mencionado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

CALZADOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a estos Servicios Provinciales, que por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto lo siguiente:

Ante la desorientación producida entre los consumidores de calzado y las dificultades encontradas por los organismos encargados de la fiscalización como consecuencia de lo dispuesto en la orden de este Ministerio de 8 de octubre último, en lo referente a libertad de precio de calzado de artesanía, ha resuelto esta Secretaría General Técnica:

1.º De acuerdo con lo señalado en la citada orden de 8-10-40 el único calzado autorizado con el carácter de artesanía es el producido a mano en la isla de Menorca.

2.º Este calzado de artesanía no está sometido a tasa, pero no podrá ser puesto a la venta sin que lleve una etiqueta adherida con el marchamo oficial de la Delegación de Industria de Baleares, en la que se expresará junto a la marca del fabricante, la indicación "Calzado de Artesanía" y el precio de venta al público.

3.º Según lo dispuesto en la misma orden de 8-10-40 el Sindicato del Ramo correspondiente en Menorca, controlará las expediciones de calzado de artesanía, llevando minuciosamente cuenta de estas manufacturas de cuya cantidad facilitará relación periódica al Sindicato Nacional de la Piel.

Por todo ello, deberá ser retirado de la venta al público todo el calzado de artesanía, que no lleve el marchamo oficial metálico con la inscripción "Jefatura de Baleares".

Asimismo, en aclaración a lo establecido en el apartado 4.º de la disposición de esta Secretaría, de fecha 22-7-41 (Circular número 189, apartado 4.º), por la que se dictaban normas en relación con la producción y venta de dicha clase de calzado, lo dispuesto en el referido respecto a los "talleres" que se dedican a esta clase de confecciones, debe considerarse extensivo a los "establecimientos" que, hallándose debidamente matriculados para ello en la contribución industrial, se dediquen a la toma de encargos y venta de calzado "a medida", aún cuando no tengan taller anejo al mismo, con la misma restricción de no poder vender ninguna clase de calzado en serie.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. —El Gobernador civil jefe de los Servicios, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

PRECIOS DE LOS TRANSPORTES

Para general conocimiento, se recuerda que la orden de 8 de junio de 1940 "B. O. del Estado" número 163 determina lo siguiente:

1.º Las tarifas máximas aplicables al transporte por carretera, público o gubernativo, en vehículos de tracción mecánica con autorización discrecional, clase D, serán las siguientes:

Hasta 1'5 tonelada de carga útil 0'90 pesetas tonelada kilómetro.

De 1'5 a 3 toneladas de carga útil, 0'75 pesetas tonelada kilómetro.

De 3 a 5 toneladas de carga útil, 0'62 pesetas tonelada kilómetro.

De más de 5 tonedadas de carga útil, 0'50 pesetas tonelada kilómetro.

2.º Estas tarifas podrán aplicarse a la capacidad total de la carga del vehículo, aunque sólo se utilice una parte de ella.

3.º Las Jefaturas de Obras Públicas determinarán la capacidad máxima de cada vehículo autorizado para esta clase de transporte.

4.º Estas tarifas máximas tienen carácter provisional y se revisarán cuando varíen los elementos que en ellas influyen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

PEDRO LOPEZ GARCIA

Jefe de Medicina del Hospital Provincial y de la Lucha Antituberculosa del Estado

Traslada la consulta, a:

MAYOR, 28, bajo, izquierda

Jueves: de 10 á 12 y de 2 á 4

PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

INSPECCION.—Por orden Ministerial de 14 de de septiembre de 1941, ha sido nombrado para ejercer el cargo de inspector del Tributo en esta provincia, el ingeniero industrial al Servicio de Hacienda don Julián Heris Goytisolo.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento de las Autoridades, contribuyentes y demás personas con quienes el referido funcionario haya de tener relaciones oficiales, esperando que se le guarden todas las consideraciones debidas en el ejercicio del expresado cargo.

Palencia, 10 de noviembre de 1941.

El Delegado de Hacienda,

Laureano Felgueroso

COMISARIA PROVINCIAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

Por el presente se pone en conocimiento de toda persona que verifique algún ingreso en el Banco de España, y en la cuenta corriente "Delegación de Hacienda, Subsidio y Plato Unico", que necesariamente ha de pasarse por esta oficina, sita en la Delegación de Hacienda, a fin de que se le expida el oportuno resguardo, sin cuyo requisito no se le considerará válido el ingreso efectuado.

Lo que comunico para conocimiento de los interesados.

Palencia, 14 de noviembre de 1941.

El Comisario Provincial.

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 16, entresuelo. (frente a la Audiencia)

Inscribiéndote en la OBRA 18 DE JULIO, realizas un acto económico social del que sólo tú eres beneficiario.

Ferias y Mercados

LA DE SAN MARTIN DE BURGOS.—Se ha celebrado con gran animación la tradicional feria de San Martín, en la vecina capital, realizándose muchas transacciones y a precios elevados.

Rigieron los siguientes: Mulas de menos de seis meses, hasta 6.000 pesetas; de 15 meses, hasta 12.000; caballos de siete años, hasta 10.000; bueyes de abasto, a 8 pesetas kilo en canal; ternera, a 5 pesetas el kilo en vivo; lanar, a 3 pesetas el kilo en vivo; bueyes de trabajo, de 6.000 á 9.000 la pareja; cerdos al destete, de 100 á 200; criones, de 450 á 600.

En el mercado de maderas se registraron las cotizaciones que siguen: tabla de cuatro metros, común, 6 pesetas; tableta, una, 2; tabla común de siete, 3,50.

"La Unión y el Fénix Español" ante el SINIESTRO DE SANTANDER

El día 1.º de Octubre de 1941, "La Unión y El Fénix Español", dió por terminada la tramitación y liquidación de los siniestros sufridos en Santander, con motivo de la catástrofe del mes de febrero, con el siguiente resultado:

Siniestros declarados ...	495
" pendientes por causas ajenas a la Compañía (ausencia de los interesados, cancelados sin daños, reclamaciones duplicadas, etc.) ...	16
Siniestros liquidados y pagados ...	479

Indemnizaciones satisfechas a medida que fueron tramitándose los expedientes.

16.867.627'20 pesetas

Esta ha sido la actuación de "La Unión y El Fénix Español", en siniestro de tal magnitud.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Alcalá, 43 - Madrid

Subdirector en Palencia:

D. Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor Pral., 186, entresuelo

Aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 18 de octubre de 1941.

A 20 GRADOS BAJO CERO en el frente de Moscú

Las fuerzas alemanas han concentrado importantes contingentes en dicho sector

Estocolmo, 14.—La temperatura ha descendido a 20 grados bajo cero en el frente de Moscú, según anuncia el diario "Svenska Dabaladt". Añade que las fuerzas alemanas han concentrado importantes contingentes en dicho sector, lo que induce a creer que el ataque de las tropas del Reich es inminente.—Efe.

MERCANTE SOVIETICO, HUNDIDO

Berlín, 14.—Un mercante soviético de gran tonelaje se ha hundido en la bahía finlandesa, a consecuencia de su choque con una mina.—Efe.

CONTRAATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS

Berlín, 14.—Las tropas alemanas han rechazado el 13 de noviembre los contraataques bolcheviques en el frente de Moscú. La artillería alemana castigó duramente a los soviets e impidió que éstos efectuaran un ataque concentrado. Los bolcheviques se retiraron con pérdidas. Varios tanques fueron averiados y tres de modelo extra pesado, destruídos por los cañones antitanques alemanes. Las tropas del Reich persiguieron a los soviets en retirada, penetrando en sus posiciones.—Efe.

58 FORTINES SOVIETICOS, HAN SIDO TOMADOS POR LOS ALEMANES EN EL SECTOR CENTRAL

Berlín, 14. — Cincuenta y ocho fortines soviéticos, han sido tomados por una División alemana que opera en el sector central del frente del Este, tras encarnizados combates cuerpo a cuerpo. Los bolcheviques perdieron muchos hombres y dejaron sobre el terreno gran número de cadáveres y material de guerra. Los contraataques intentados después por el enemigo para tratar de contener el avance alemán, fueron rechazados energicamente.—Efe.

HUYEN A TURQUIA

Angora, 14.—Un remolcador soviético con doce personas a bordo, entre ellas una mujer, ha llegado a un puerto turco del mar Negro. Todos los ocupantes de la embarcación han sido internados.—Efe.

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 a 1 en

Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

NOTICIAS

PARA ENFERMOS. — Para los enfermos del Sanatorio del Monte, y en su nombre, rogamos a cuantas personas caritativas así lo comprendan, que los envíen un juego de dominó, libros instructivos o recreativos, con que mitigar sus ratos de ocio. Las entregas pueden hacerse en la Beneficencia Provincial, Administración.

LA BOLSA IMPRESION DEL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—La Bolsa termina la semana con la reacción de algunos valores, como Naval y Explosivos. Las acciones blancas de la primera, recuperan seis enteros y las rojas cinco. Explosivos nuevos recobran dos puntos y los viejos uno. Por lo demás prosigue la pérdida, sobre todo en el sector de dividendo. El negocio es pesado en todo el mercado. El Banco de España se hizo a cuatrocientos, con ocho menos en el día. La depresión en el grupo eléctrico continúa. Las pérdidas son: Cooperativas, 4; Hidro, viejas, 3; nuevas, 5; Mengemor, 5; Alberches, 2; Duero, 3'5 por 100, 6; rojos, 8; Unión Eléctrica, nuevas, 4. Las viejas son la excepción con mejoría de un punto. Las bajas del grupo petrolífero, son: Fundador Cepsa, 8; Campsa, 1. Los cupones de Cepsa repitieron a 65. Del grupo Minero Siderúrgico, los cupones de Altos Hornos, subieron tres puntos. Guindos, perdió tres y Felgueras, uno. Alicantes, bajó tres enteros y Metro, 7. Tranvías mejoró un punto. En Obligaciones se registraron cinco variaciones positivas y ocho negativas. La mayor pérdida es para Alicantes primera, y supone cuatro puntos. Los títulos de la serie A. G. e 1, perdieron un entero y los de la 1, dos y medio. Alsasua y Campac bajaron dos puntos cada una.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14. — Cierra la semana la Bolsa con una sesión de escaso negocio, pero ligeramente más entonada que en los días anteriores. Los Bancos han estado firmes; flojos los Ferrocarriles y las Eléctricas; abandonadas las mineras; sólidas, con alguna excepción bajista y dentro de una posición incierta las Navieras, los valores varios y las metalúrgicas, con cambios en ambos sentidos.—Cifra.

ENSEÑANZA

ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS DE PALENCIA

Después de haber sido nombrado Arzobispo Primado para regir la sede metropolitana de Toledo se hace necesario que los maestros católicos tengan una reunión para celebrar tan fausto acontecimiento y manifestar su profunda y filial devoción a la persona del Primado de España.

Por tal motivo quedan convocados los maestros asociados y simpatizantes de la capital y los que puedan acudir de la provincia a las doce de la mañana del próximo domingo, día 16, en la residencia de los PP. Jesuítas.

El consiliario de la Asociación

«ELECCIONES TORERAS»

Martín Vázquez, Pepe Luis y Manolete, elegidos

JUANITO BELMONTE Y PEPE BIENVENIDA, "COLISTAS"

Sevilla, 14. — El Concurso Taurino abierto para que la afición indicara qué matador de toros, qué novillero y qué ganadería son los favoritos, ha sido cerrado definitivamente. Han tomado parte 19.149 aficionados, que votaron así: Matadores de toros: Manolo Martín Vázquez, con 4.261 votos; Pepe Luis Vázquez, con 4.099; Manolete, con 3.225; Paquito Casado, con 2.790 y Gallito, con 2.653 votos. Figuran otros matadores de toros, entre ellos Juanito Belmonte y Pepe Bienvenida, con 811 y 528 votos, respectivamente. Ignacio Sánchez Mejías, ha tenido 148 votos. Novilleros: Antonio Bienvenida, con 5.438 votos; El Andalúz, con 4.238; Miguel del Pino, con 2.929 y Torerito de Triana, con 2.362. De los diestros de otras regiones, Morenito de Talavera es el que ha conseguido mayor número de votos, con 86. En las ganaderías, Pablo Romero ha desplazado, por una gran distancia, a todas las demás divisas, alcanzando 7.958 votos, frente a 1912 que ha tenido la vacada de Villamarta, que es la que le sigue. La célebre divisa de Miura, alcanzó 1.402 votos. De los ganaderos salmantinos, Angel Sánchez, con 35 votos es el que figura en mejor posición. La ganadería de Antonio Pérez Tabernero obtuvo 17 votos. — Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

DECRECEN LAS LLUVIAS DISMINUYENDO LAS NUBES

Madrid, 14. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

"Situación general: Ha llovido en Galicia y algunos puntos del Duero y además en Extremadura, Andalucía, y norte de Marruecos.

Tiempo probable: En Extremadura, Andalucía y la Mancha, chubascos con intermitencias grandes; en Africa, aún durarán las lluvias algunas horas, que también se dejarán notar aunque en escasa cantidad, en el Sudeste de España, en zonas aisladas y en la Mancha. En el Duero despejará y en Galicia disminuirá la cantidad de nubes. En el resto de España buen tiempo.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados en Castellón y mínima de 3 grados bajo cero en Soria. En Madrid: Máxima de ayer a las 13 horas, 11'6 grados y mínima de hoy a las 5'30 horas, 2'9 grados.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 697,2. A las 8 de hoy, 696,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 10,4. Mínima de hoy, 0,4.

M.C.D.2022

REPOBLACION FORESTAL

Una de las reconquistas de transcedencia nacional de la Falange, es la de las tierras secas y tristes de nuestra provincia.

Hemos de convertir en sonrisa el drama intenso de nuestras tierras áridas y estériles.

Hemos de lograr que gran parte de nuestra tierra palentina, pierda su expresión dura y hostil; y para ello, hay que plantar árboles.

Arboles en nuestra llanadas estepárias, en la montaña desnuda, en nuestros ríos abandonados, para reconquistar extensiones de terreno hoy improductivos y por lo tanto tierras perdidas.

Este problema de la provincia de Palencia es, salvo raras excepciones, el problema del resto de España.

España fué, durante la época romana, un denso bosque cubriendo el suelo patrio un mar de ramaje.

Con Isabel y Fernando, con el Yugo y las Flechas, España seguía poseyendo expléndida masa forestal. Con los tiempos de Isabel y de Fernando, viene la Falange a entroncar en todos los órdenes.

Día a día ha ido despareciendo nuestro patrimonio forestal hasta llegar a la hora actual, que la Falange, animosa, se apresta a restañar.

La principal causa del lamentable estado en que se encuentra nuestra economía forestal, debemos buscarla en la insensata codicia de unas generaciones egoístas e incultas.

La armonía que en bien de España ha de imponerse entre todos los españoles, es símbolo de la que necesitan urgentemente las diversas producciones del suelo. Cultivo agrícola intensivo en las tierras que a ello se prestan; creación de pastizales y reglamentación dei pastoreo para el fomento de la ganadería, y exclusivo destino forestal en la gran parte de España, que no admite ningún otro aprovechamiento y que se halla hoy casi improductivo y por tanto perdido para la economía nacional.

Para reconquistar a nuestra provincia y España, terminada la reconquista de las armas, impulsaremos desde esta Jefatura con la energía que podamos y los medios de que dispongamos, la Repoblación Forestal.

Raíz de un árbol nuevo será raíz de una nueva España, de la España "Una", porque las ramas de nuestros bosques, se han de entrelazar a través de todas las provincias de España; de la España "Grande", ya que la Repoblación Forestal incorporará al solar patrio considerables zonas de terreno muerto para nuestra economía; de la España "Libre", porque no necesitaremos importar las considerables cantidades de madera y pastas celulógicas que recibimos del Extranjero, y no puede llamarse libre, la nación que graba los pensamientos en periódicos y libros hechos con primeras materias que no son nacionales.

Plantar un árbol, es hacer patria y a ello se apresta la Falange palentina. ¡Arriba España!

El jefe provincial del Movimiento,
A. Arana Salvador
Palencia, 13 de noviembre de 1941.

CARTEL DE LA FALANGE

Instructores del Frente de Juventudes

Como contestación a varias consultas sobre el curso para instructores elementales del Frente de Juventudes, para maestros y títulos académicos, que sean militantes, excombatientes o excautivos, de 23 a 35 años, hacemos las siguientes aclaraciones:

Los aprobados estarán durante un año al servicio del Frente de Juventudes; pero, podrán ser definitivamente destinados a la Organización si aprueban más tarde el curso definitivo de seis meses, para el cual serán preferidos.

Los maestros que tengan escuelas a su cargo, no deben sentir ninguna preocupación por ello, pues tanto por el Frente de Juventudes como por la Inspección de Primera Enseñanza, se darán todas las facilidades para que los cursillistas no sufran el menor sacrificio económico.

Este cursillo es de verdadera selección y restringido, para formar instructores al servicio inmediato del F. de J. y no debe confundirse con el cursillo especial para maestros recientemente aprobados en las oposiciones. No obstante, los maestros-opositores que aprueben este curso, quedan ya libres de este requisito.

No es necesario que los solicitantes residan en la capital del partido, pues es criterio seleccionar de pueblos distintos y según la más favorable situación estratégica a los tres cursillistas de cada partido judicial. Por lo tanto, ningún camarada, que se crea en condiciones de hacer el curso, debe de abstenerse de solicitarlo, cualquiera que sea el pueblo de su residencia.

A LOS DELEGADOS DE LOS PUEBLOS

Se advierte a los delegados locales del F. de J. de la provincia que pueden seguir en sus pueblos las mismas normas que vamos dando para la capital, pero con el "permiso expreso" de esta Delegación Provincial, ya que no puede realizarse esta labor de orientación y colaboración política con la escuela, sino es con la garantía de competencia y compenetración que afirmen nuestra labor y nuestra cordialidad más profunda con los centros de enseñanza.

Subasta voluntaria de fincas rústicas

Se celebrará por pliegos cerrados, el día 29 del actual mes de noviembre, a las 11 horas, en la Notaría de don Germán Cabrero Labrador, sita en calle Mayor Pral., números 34 y 36, 2.º, para la venta de un quiñón de tierras en término de Palencia y Villalobón, que fueron de la propiedad del Marqués de Castrofuerte.

Pliego de condiciones y títulos de esas fincas se podrán examinar en dicha Notaría.

SINDICATOS FALANGISTAS

La Falange, siguiendo su trayectoria tradicional de sacar a la luz nuestras antiguas instituciones, que merecen ser vividas en la actualidad, de tal forma, que su aplicación sea aquélla que darían las viejas generaciones, de haber vivido en estos momentos, considera como punto fundamental programático, en los diversos aspectos, al Sindicato, de los antiguos gremios, adaptándoles a las necesidades presentes, que es tanto como la restauración sin olvidar las futuras, permitiendo a los individuos, grupos y clases, defender sus intereses morales y materiales, correctamente subordinados, al interés general.

Los viejos y tradicionales gremios, eran reunión de personas que tenían actividades comunes, en una industria, comercio o profesión.

El cuadro de trabajo, estaba perfectamente estudiado, y tanto es así, que nuestra legislación social reconoce e inclusive exije, el cumplimiento de muchos de sus fundamentales preceptos.

Se ingresaba en el gremio, por el grado de aprendiz y una vez terminado el período de aprendizaje y previa prueba, se ascendía a la categoría de oficial, y ultimado el perfeccionamiento, era premiado con el puesto superior, el de maestro.

Los orígenes de los gremios, no son los de nuestros reyes como tales, sino precisamente los de nuestros Reyes Católicos.

En efecto, la Iglesia, en su misión de dignificar el trabajo y espiritualizarlo, a fin de conseguir la emancipación de las clases obreras, que venían arrastrando esclavitud o servilismo y hambre de siglos, crea las Cofradías religiosas, comprendiendo a cuantos se dedicaban a una determinada actividad y de tal institución, surje el gremio, que organiza con aspecto taxativo peculiar y al mismo tiempo totalitario, la profesión.

Es el siglo XI, el verdadero punto de partida, de tales instituciones, desarrollando su labor y ejerciendo una gran preponderancia durante setecientos años.

Tenía el gremio plena personalidad jurídica, que le permitía lograr sus fines inmediatos y mediatos, así como facultad de legislar con carácter obligatorio entre sus elementos componentes; legislación que era rigurosamente fiscalizada, en cuanto a cumplimiento, por los veedores (hoy inspectores de Trabajo).

Al resurgir los tiempos materialistas, capitalismo y marxismo, la obra gigantesca de los gremios desaparece, terminando con ellos la paz y en la lucha social entablada nacen las crisis de trabajo, y por ende de las colas de famélicos, producto de la falta de espiritualidad.

El Sindicato al restablecer el sistema gremial, borra o debe borrar las luchas intestinas y en sistema vertical y mixto, aspira a que las distintas categorías en el trabajo convivan como familia unida con vínculos de amor y camaradería.

Es misión del Estado, proteger y formentar los Sindicatos, y a mayor abundamiento si éste es Nacionalsindicalista en lo económico, aquéllos han de ser el medio para cumplimiento de sus fines.

No es cuestión de discutir su carácter confesional, y sí solamente advertir, que son fines del Sindicato: subordinar todo al ideal supremo de la Patria, atender al factor personal, logrando su bienestar material y económico, adquirir para sus componentes un tecnicismo profesional, su educación moral y religiosa y velar por el mejor desarrollo de la producción, etc., etc.

El espíritu cristiano que anima nuestras Instituciones, lo tenemos en las Hermandades y Cofradías, célulās de la red local sindical de España, que en el artículo primero de sus ordenanzas y como declaración constitucional, dice "en el nombre de Dios y para el servicio de España...", que es tanto como la declaración de los valores espirituales y eternos que debe guardar todo español al tener un alma capaz de condenarse o de salvarse. ¡Arriba España!

Juan-Francisco Zurita

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIX Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

Educación y Descanso

CAMPEONATO DE FUTBOL. — El domingo, día 16, en el estadio "José Antonio", contenderán los equipos de fútbol del campeonato del Frente de Juventudes siguientes: a las diez de la mañana, Juvenil A. C. y Academia Castilla; a las once y media, Puebla F. C. y Juvenil Fábrica de Armas.

ESCUELA DE MUSICA

MATRICULA GRATUITA. — Se advierte a los afiliados a Educación y Descanso o hijos de los mismos, que el día 15 termina el plazo de admisión de solicitudes para cursar estudios de solfeo, piano e instrumentos de rondalla en la escuela de Música de esta Obra Sindical. Las instancias, en papel corriente, pueden presentarse de siete a nueve de la noche de dicho día en el domicilio social, Menéndez y Pelayo, 20.

INFORMACION SINDICAL

SINDICATO DE GANADERIA

PULPA PARA VACAS LECHERAS. — Se pone en conocimiento de los interesados que se va a distribuir un cupo de pulpa de remolacha para las vacas lecheras de la capital, a razón de seis kilos por res, por orden alfabético de apellidos de los ganaderos, en la Casa Sindical Provincial, de once a una de la mañana: el día 15, de la A a la E; día 17, de la F. a la P, y día 18 de la Q a la Z.

SINDICATO TEXTIL

INSTRUCCIONES SOBRE LA "TARJETA DE COMPRADOR". — Hasta que lleguen a poder de los solicitantes las tarjetas de comprador, podrán utilizar en sus compras el número del resguardo de su solicitud.

Los mayoristas de tejidos sólo podrán vender a los que se encuentren en posesión de este resguardo o de la tarjeta cuando se distribuyan. Para las autorizaciones posteriores basta que el comerciante se dirija por carta a los mayoristas dándoles a conocer el nombre de las personas que puedan presentarse como comprador, o suscribir las cartas de pedidos. No pueden tener tarjeta los ambulantes y saldistas.

En toda factura, recibo, carta o documento similar se consignará, junto al nombre del comprador, el número del resguardo o tarjeta (que será el mismo), y en los casos en que la compra la realicen personalmente, exhibirán dicho resguardo.

Existen tres categorías: ficha azul, para mayoristas, a los cuales se les venderá por los industriales a precio de escandallo; ficha blanca, para detallistas, a los cuales, tanto los industriales como los mayoristas les facturarán reteniendo el 15 por ciento de mayoristas y dejando en beneficio del comerciante el 25 por ciento que corresponde al detall; ficha blanquiazul, para mayoristas con comercio al detall a la vez, en cuyo caso las facturas se descompondrán aplicando el tanto por ciento que, según la respectiva tarjeta, corresponda como mayorista, y el resto, como detallista, aplicando en el primer caso el precio del escandallo y en el segundo con la retención por el industrial del 15 por ciento que le corresponde como mayorista.

El incumplimiento de estas instrucciones, que se ampliarán con mayor detalle en el "Boletín Oficial" de la provincia para conocimiento de todos los comerciantes de tejidos, dará lugar a graves sanciones.

OFICINA DE COLOCACION

VARIAS VACANTES. —Los obreros inscritos en la Oficina Provincial de Estadísticas y Colocación de la C. N.-S (Mayor Pral. 244), a quienes interese solicitar las plazas que a continuación se relacionan, pasarán por esta Oficina con la mayor urgencia posible:

Oficial pintorero colorista, sabiendo pintar y parte limpiezas. Jornal mínimo doce pesetas. Contrato duración limitada. Se le abonarán gastos de desplazamiento a Salamanca, presentando certificado aptitud último patrono.

—Cinco oficiales electricistas instaladores para astilleros Cádiz. Dos especialistas cuadro. Especialistas bobinado y talleres electricidad. Jornal según reglamento nacional industria sidero-metalúrgica. Contrato indefinido. Prueba tres semanas.

—Forjador primera para Pamplona. Empresa ofrece mínimo 13,50 y gastos desplazamiento después período pruebas.

—Cortador pescado práctico en oficio para Oviedo. Empresa ofrece 500 pesetas mes y gastos desplazamiento de satisfacer prueba quince días.

—Escaparatista para Valladolid. Empresa abona 400 a 500 pesetas y gastos viaje. De satisfacer prueba, firmaría contrato indefinido.

Enlaces escolares en los Centros de Enseñanza

Asesoría Provincial de Cultura y Formación Nacionalsindicalista del Frente de Juventudes.—Circular número 2.—A los directores y maestros de centros de Primera y Segunda Enseñanza de esta capital.

Ante la imposibilidad de visitar con la necesaria frecuencia los numerosos centros masculinos de Primera y Segunda Enseñanza de esta capital, rogamos a los directores, profesores y maestros de los mismos, que nos propongan por cada uno de ellos, dos alumnos a quienes confiar los cargos de ENLACES ESCOLARES, que han de relacionar a los centros docentes con el Frente de Juventudes.

La misión de los enlaces será principalmente transmitir verbalmente o por escrito, las comunicaciones entre la escuela y el F. de J., por lo que su nombramiento los obliga a acatar la discipilna de la Organización y a presentarse en nuestro Cuartel, siempre que se les cite por la Prensa u otro procedimiento. Los enlaces tendrán un encuadramiento peculiar y se les dará una cuidada instrucción. En desfiles o actos públicos la mitad de los enlaces formarán en su unidad especial y la otra mitad con su maestro respectivo, con objeto de que transmitan los correspondientes avisos y órdenes de sus profesores o del mando del F. de J.

El cargo de enlace se considerará como un honor y un premio a favor de los escolares más capaces y aplicados, pues la importancia y responsabilidad del servicio que se les encomienda aleja la suposición de creerlos asignados a una ocupación servil. Así lo apreciará el Frente de Juventudes, que tratará a los alumnos propuestos, con toda dignidad, consideración y cariño, a la vez que tendrá en cuenta sus servicios para recompensarlos con preferencia en la participación en Campamentos e instituciones del F. de J. y otras prerrogativas.

Teniendo todo esto presente, ha de procurarse con todo interés que los escolares propuestos para enlaces se seleccionen entre los más inteligentes, voluntariosos y no impedidos físicamente para el encuadramiento, preferiblemente que hayan pertenecido, pertenezcan o deseen pertenecer voluntariamnte a la Organización.

Los alumnos propuestos, con la nota de sus maestros que así lo acredite, se presentarán en el Frente de Juventudes, el domingo, día 16 del actual, a las once de la mañana, para recibir las primeras instrucciones.

Por el Imperio, hacia Dios. ¡Arriba España!

Palencia, 13 de noviembre de 1941.
El Asesor Provincial de Cultura.
V.º B.º, el Delegado Provincial accidental del F. de J.

AGUINALDO DE LA "DIVISION AZUL"

Relación nominal de los donativos recibidos en esta Secretaría Local, con motivo de la suscripción abierta en la misma, Pro-División Azul

Cantidad recaudada, 1.248,40 pesetas.

Funcionarios de la Delegación Provincial de la Caja de Previsión Social de Palencia, don Juan Prieto Gutiérrez, 25 pesetas; don Elías Cornejo Varela, 15; don Félix González Castaño, 15; camarada Jesús Gutiérrez Gutiérrez, 5; camarada Antonio de la Fuente Fraile, 5; don Jesús Tomillo, 3; camarada Balbino Miguel, 5; señorita María Santos, 5; camarada Rosario Lerones, 5; señorita Gloria Lozano, 5; señorita Pilar González, 5; señorita Socorro Encinas, 5; señorita Asunción Suárez, 5; don Agustín Suárez, 5; don Ricardo Rodríguez, 5; camarada Simón Rodríguez, 5; don Manuel Santos, 5; don Gonzalo Martínez, 5; camarada Julio Vielva, 5; don Gaudencio Castrillo, 5; don Martín Fernández, 3; don Lucinio de Prado, 5; don Cecilio López, 5; don Juan Ibáñez, 5; camarada Anastasio Cabezón, 5; don José Martín Escudero, 10; camarada Nicolás de Lomas, 100.

Doña Cándida Isasmendi (Vda. de Camino), 25 pesetas; camarada Félix Ruiz e Ilaraza, 5; Iltmo. Sr. Vicario Capitular del Obispado y personal de la Curia Eclesiástica, 250; camarada Alberto Gómez de la Portilla, 3; ídem Dacio Rodríguez Lesmes, 7; ídem Angel Fuentes, 5; ídem Antonio Pérez, 5; ídem Mariano Movellán, 15; ídem Marcos Andrés Fraile, 5; camaradas funcionarios y personal del S. N. T., 289; don Santiago Blasco Rozas, 5.

Camarada Jacinto Díez Dávila, 50 pesetas; EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, 200; camarada Arturo Montes, 25; Hijo de Tomás Alonso, 25; camarada Eugenio Arce González, 5; ídem Valeriano de la Serna, 10.

Total, 2.358,40 pesetas.

El total anteriormente expuesto, ha sido recaudado hasta el día 13 y hora de las seis de la tarde, continuando abierta dicha suscripción.

Donativos en especies

Por el capitán mutilado, camarada José Nozal Canduela, una botella coñac "Pedro Domecq".

Por el industrial don Vicente Araguzo, de esta plaza, seis cazadoras lana.

Y por las señoritas de Magide, un equipo completo de prendas de lana (un jersey manga larga, un par de guantes, dos pares de calcetines y un pasamontañas).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 14 de noviembre de 1941.
El tesorero.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

El sábado por la mañana SE REUNE EL CONSEJO SINDICAL

Presidirá el Jefe provincial del Movimiento

El sábado por la mañana se reunirá el Consejo Sindical bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento.

DELEGACION PROVINCIAL

A LOS DELEGADOS SINDICALES LOCALES. — A los efectos de formar parte de las Juntas Periciales de los distintos términos municipales, todos los delegados sindicales se presentarán en la Alcaldía respectiva, para hacerse cargo del puesto de vocal de dichas Juntas, como representantes de la Organización Sindical de F. E. T. y de las Jon-s. — *El delegado provincial sindical.*

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

COOPERATIVA "LA BARRUELANA" en liquidación

AVISO

Se concede un último plazo que terminará el 30 de noviembre actual, para que todos aquellos asociados que aun no se han presentado a hacer efectiva su liquidación, lo efectúen antes de la fecha indicada, quedando advertidos que de no hacerlo así, se dará a las cantidades que tienen acreditadas en la misma el destino reglamentario.

Barruelo, 1 de noviembre de 1941
La Junta liquidadora.

La Cartilla de Ahorro para el Hogar, recientemente creada por Decreto del Caudillo, sirve para depositar los ahorros que te conviertan en propietario de una casa. El Estado te ayudará con nueve pesetas por cada una que tu ahorres, cuando hayas reunido la décima parte del coste de una vivienda y así lo solicites a la Obra Sindical del Hogar.

JOSE MARIA DE LA SIERRA
OSORNO
Pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha, ha quedado instalada una sierra mecánica, donde se puede llevar toda clase de madera para su corte en las dimensiones que se desee.
Precios sin competencia.
Osorno, 5 de noviembre de 1941.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

CASIMIRO VELASCO
GIJON-MUSEL
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

M.C.D.2022

Un nuevo plan de caminos vecinales

En el proyecto se atiende con preferencia a los pueblos absolutamente incomunicados

Previa autorización del Ministerio de Obras Públicas se va a proceder por la Diputación a formar un nuevo plan de construcción de caminos vecinales. En la próxima sesión ordinaria de la Comisión Gestora se estudiará la propuesta de la Dirección de Vías y Obras Provinciales, que comprende, en síntesis, la constitución de tres grupos de caminos vecinales.

El primer grupo abarcará los caminos ya incluídos en planes anteriores que afectan a pueblos absolutamente incomunicados; se respetará el orden ya establecido y solamente se admitirán variaciones de trazado que interesen los peticionarios y sean debidamente justificadas.

El segundo grupo comprenderá los caminos necesarios para atender a los pueblos aislados que no estén incluídos en el primero, bien por no haber sido solicitados oportunamente, o por renuncia de sus peticionarios, a los que se ofrece una nueva ocasión de resolver su falta de comunicaciones.

En el tercer grupo se incluirán todos los demás caminos que se soliciten por los pueblos de la provincia que no se encuentren incomunicados, los cuales serán objeto de un nuevo concurso de subvenciones, a fin de dar preferencia en la construcción a los que mayor aportación económica ofrezcan a la Diputación para la construcción de sus caminos.

Al terminarse, por consiguiente, la ejecución de las obras comprendidas en los dos primeros grupos, no quedará en la provincia ningún núcleo de población superior a 75 habitantes que no disponga de comunicación con carretera.

COMO DEBEMOS ABONAR LAS LEGUMINOSAS DE SECANO

Las plantas leguminosos tienen una grandisima importancia en las zonas secas del centro y mediodía de nuestra peninsula, a causa de la rusticidad con que pueden vegetar con un vigor relativo aún en nuestros más míseros secanos. Entre ellas figuran principalmente las algarrobas, los yeros, la alverja, la almorta, el altramuz, la alholva, etc.

La importancia de estos cultivos para nuestro suelo se desprende del siguiente cuadro, donde se reflejan las superficies ocupadas así como las producciones medias y totales de cada uno de ellos:

	Superficie *Has.*	Producción media por Ha. *Qm. grano*	*Qm. paja*	Producción total *Qm. grano*	*Qm. paja*
Algarrobas ...	195.761	5,01	6,25	981.817	1.223.020
Yeros	93.828	5,49	7,33	515.232	687.649
Alverjas	36.327	5,95	8,27	216.051	300.321
Almortas	31.846	4,69	5,89	149.118	187.081
Altramuz	16.545	6,68	9,03	110.449	149.425
Alverjones. ...	13.770	5,61	6,69	77.288	92.113
Alholvas	5.781	10,01	18,61	57.899	107.585

La naturaleza de estas plantas, de por sí poco exigentes, las hace que padezcan un completo abandono de la mano del agricultor, que se limita a sembrar y recoger una cosecha exigua, conseguida con labores escasas y poco cuidadosas, sin régimen alguno de abonado y carentes en absoluto de toda clase de cuidados culturales.

No pueden sorprendernos, por las razones que anteponemos, cifras tan bajas de producción media conseguida por hectárea. Estas mismas cifras nos dan idea de la importancia que para nuestra economía interna tendría el que estos cultivos de secano se cuidasen con la solicitud y el esmero que merecen. Si tan bajas cifras se han obtenido sin prodigar cuidado alguno a los cultivos que nos ocupan, la producción se duplicaría y hasta triplicaría si se les sometiese a un régimen adecuado de cultivo. Solamente habrá que dedicarles un poco más de atención en las labores y, esencialmente, en el régimen de abonado del terreno donde han de vivir y que es el almacén de aprovisionamiento del vegetal.

Si queremos obtener las debidas cosechas en las leguminosas de secano, deberemos someterlas a un abonado racional que permita que las plantas encuentren en el suelo cuantas materias químicas necesitan para su subsistencia.

EXIGENCIAS EN PRINCIPIOS QUIMICOS

Estudiaremos préviamente la composición química de cada una de estas plantas para poder establecer, con conocimiento de causa, los métodos de fertilización a que habrá que someterlas.

Por cada 1.000 partes de materia fresca, desecada al aire o en estufa, el análisis de la planta nos da las siguientes cantidades de principios químicos contenidos en la misma:

	Nitrógeno	*A. fosfórico*	*Potasa*	*Cal*
Algarrobas	9,3	5,3	8,0	2,2
Yeros	34,9	9,5	12,0	5,5
Alverjas	44,0	9,9	8,0	2,2
Almortas..	48,5	10,0	12,2	2,2
Altramuz.	47,0	15,0	12,0	3,0

Si, basados en estas cifras, calculamos una producción media de 1.500 kilos de grano y 2.500 kilos de paja por hectárea, la planta habrá absorbido del suelo las siguientes cantidades de principios químicos, tomando como ejemplo el altramuz:

	Grano	*Paja*	*Total*
Nitrógeno	85,5 kgs.	23,5 kgs.	108,0 kgs.
Acido fosfórico	21,3 "	6,2 "	27,5 "
Potasa	17,3 "	44,2 "	61,5 "
Cal	4,3 "	24,2 "	28,5 "

Prescindiremos para nuestros cálculos de las necesidades de la planta en nitrógeno, puesto que las leguminosas están capacitadas para sacar partido del nitrógeno existente en el aire del suelo mediante el concurso de determinados microorganismos, que se concentran en las nodosidades existentes en sus raíces. Unicamente nos ocuparemos de sus necesidades en potasa y ácido fosfórico para el establecimiento del racional régimen de abonado de estas plantas.

ABONADO

En relación con las necesidades en principios químicos de las plantas leguminosas estudiadas, podemos basar la práctica del abonado en una aplicación adecuada de fertilizantes que aporten al terreno la potasa y el ácido fosfórico. Asimismo, y considerando que la planta en su desarrollo inicial a la vida se encuentra mal defendida y no puede por sí sola hacer frente a las necesidades en nitrógeno por no estar desarrolladas aún las nodosidades de sus raíces, habrá que cubrir estas deficiencias del vegetal con pequeñas aportaciones de abonos nitrogenados minerales que permitan a la planta mantenerse hasta el momento en que el desarrollo ulterior de las bacterias nitrificantes permita a la planta sacar partido, con ellas, del nitrógeno del aire contenido en los intersticios del suelo.

Podemos establecer con estas premisas las fórmulas que convengan a los cultivos de leguminosas de secano y que podrán ser las siguientes por 100 kilos de mezcla de materias primas:

Primero. — Algarrobas, yeros, alverjas, almortas, etc.

Superfosfato 18/20 ... 70 kgs.
Cloruro de potasa ... 30 "

a razón de 300 a 500 kilos de la mezcla por hectárea. Podrán añadirse a la mezcla de 20 a 30 kilos de sulfato de amoníaco por hectárea para facilitar el vigor inicial de la planta.

Segundo. — Altramuz.

Superfosfato 18/20 ... 60 kgs.
Sulfato amónico ... ... 10 "
Cloruro de potasa ... 30 "

a razón de 300 a 450 kilos de mezcla por hectárea. Se tendrá en cuenta que esta planta, por su naturaleza calcífuga, debe cultivarse en terrenos pobres en cal.

El nitrato de sosa o de cal puede sustituir sin inconveniente alguno al sulfato de amoníaco de las mezclas siempre que se le aplique en las debidas proporciones.

APROVECHAMIENTO DE LAS LEGUMINOSAS COMO ABONOS VERDES

Favorecido su desarrollo en buena fertilización a base de abundantes aportaciones de cloruro de potasa y superfosfatos, constituyen estas plantas, enterradas en verde, un abono de un gran valor fertilizante por la elevada cantidad de nitrógeno en estado orgánico que incorporan, con su masa, al terreno.

Presentan, además, la ventaja de modificar las condiciones físicas del suelo porque, debido a la gran cantidad de materia orgánica que le proporcionan cuando son enterrados, la consistencia de los unos disminuirá, mientras que aumentará la de los más sueltos. Hará asimismo más permeables los arcillosos y menos deslavazables los arenosos.

La época más favorable para enterrar esta clase de plantas es precisamente en pleno período de floración, que es cuando el vegetal contiene la mayor proporción en elementos químicos y que de este modo se incorporarán al terreno.

SALVADOR GONZALEZ DE HARO,
Perito agrícola.

LOS DEPORTES

LA VERDAD SE ABRE PASO

La hermandad castellano-leonesa vale más que la derrota o el triunfo de un equipo de fútbol

Nuestro estimado colega, don Esteban S. Alvarado, redactor deportivo de "Diario de Burgos", nos remite para su publicación en nuestro periódico, la siguiente cuartilla que con sumo placer reproducimos:

Quiero salir, por única vez, a la palestra, rebasando los moldes de una modesta labor periodística en "Diario de Burgos", siquiera sea en breves líneas y en defensa propia, legítima cual ninguna, ante la afición deportiva palentina.

Porque ello es hacerlo en defensa de los fueros de la verdad, y porque va también, con eso, parte de una ejecutoria limpia, que se ha querido derrumbar, más por desconocimiento y de buena fe, que por afán de centrar los hechos.

Y estos hechos dicen que el redactor deportivo de "Diario de Burgos", no es el "hincha" apasionado y con ansias de fantástica exaltación, que se quiere presentar a la afición.

Porque, el lector que haya repasado la crónica de "Iturralde", puede pensar que ha incitado poco menos que a la agresión, cuando es lo cierto que precisamente ha hecho lo contrario. Ni siquiera, en lo que va de campeonato, ha paliado las derrotas, sino que ha llamado a la afición a un estricto cumplimiento de sus deberes.

Y, remitiéndome al caso concreto de la ciudad hermana, como es viva la realidad, ésta demuestra, literalmente, que con ocasión del primer partido, celebrado en Palencia, este periódico no recogió versiones sanguinolentas, sino más bien tamizó aquéllas, dando una referencia breve y concreta, centrando la culpa de la derrota burgalesa en la deficiente actuación de un árbitro y en la incapacidad de un cuadro para defender una diferencia de tres tantos.

Luego, nuestra misión—precisamente recogiendo el ambiente de exaltación desparramado por aquellos hinchas exaltados que estuvieron en Palencia—fué la de recordar a los aficionados cuáles eran sus obligaciones, la hermandad de ambas ciudades, la altura espiritual que el deporte debe conservar.

Si a todo ésto se lo llama irresponsabilidad, desde luego soy culpable. Pero yo someto esa actuación limpia, consagrada por años de actuación periodística jamás censurada de apasionamiento—puesto que la crítica, por ser aleccionadora, ha de ser, por encima de todo, ecuánime—a ésa afición palentina, a la que una información subjetiva, repito que de buena fe, pero errónea, me ha presentado como culpable de romper o de justificar cuando menos el relajamiento de unas relaciones de las que siempre sentí orgullo, como buen burgalés.

Esteban S. Alvarado
Redactor deportivo de
"Diario de Burgos"

Con verdadero agrado hemos leído las anteriores líneas de nuestro compañero señor Alvarado. Vemos en ellas un noble deseo de puntualizar los hechos y reconocemos lealmente en la conducta del periodista un legítimo anhelo de ejercitar la crítica deportiva con ecuanimidad y sentido de la responsabilidad. Que es, exactamente, lo que nosotros pretendíamos también al escribir la reseña del partido de Burgos que ha motivado el escrito del señor Alvarado. En nuestra crónica hablábamos en términos generales del "microbio-hincha" —verdadera y nefasta plaga del fútbol— y señalábamos el peligro de que ciertas versiones apasionadas contribuyesen a la formación de una densa atmósfera, que en nuestra región pudiera incluso llegar a axfisiar el naciente deporte. Cierto que nos referíamos genéricamente, a ciertos "hinchas" disfrazados de cronistas deportivos, pero no queríamos aludir concretamente al redactor del "Diario de Burgos", cuyo sentido de rectitud, nobleza y ecuanimidad proclamamos desde estas columnas, ya que nos consta la reiterada campaña que el señor Alvarado realizó exhortando a la "hinchada" burgalesa a comportarse correctamente, antes de nuestro partido. Fueron, sin duda, otras referencias —no periodísticas— las que llevaron a un sector —ciertamente no muy extenso— del público burgalés a comportarse en forma que ha merecido del propio cronista burgalés un rotundo calificativo: "Lamentable"...

Lamentable fué, en efecto, esa conducta de unos cuantos apasionados, que en nada puede contribuir a aflojar los lazos de auténtica y cordial fraternidad que siempre han unido —con sinceridad y ardimiento nada común— a Palencia y a Burgos, las dos nobles ciudades castellanas...

Pese a la indudable buena fe del señor Alvarado, lo que, tal vez no se supo en Burgos antes del partido con el "D. F. N. Palencia", fué exactamente la verdad del trato recibido por el equipo burgalés en nuestra ciudad. En honor de esa misma verdad, en cuya defensa sale nuestro querido colega, nosotros debemos decir —para que en definitiva se sepa en Burgos, borrando al fin toda suspicacia— que la conducta del público palentino con los futbolistas burgaleses, fué modelo de deportividad, corrección e hidalguía. Se aplaudió al "once" al saltar al campo. Se le ovacionó con redoblado entusiasmo al aparecer de nuevo, cuando comenzó la segunda parte, como premio a los tres primeros tantos, marcados por el equipo burgalés e igualmente fueron subrayadas con aplausos cuantas jugadas de mérito realizaron los jugadores forasteros durante el transcurso del encuentro, sin que, en los gritos de aliento al equipo local, cuando éste comenzó su recuperación, hubiera la menor expresión de hostilidad o animosidad para el adversario. En cuanto al juego realizado por los "equipiers" de uno y otro bando, fué ciertamente viril, como corresponde a una lucha de campeonato, pero sin incorrecciones, ni violencias. Esta es toda la verdad de lo ocurrido en el primer partido celebrado en Palencia. Y esto es, precisamente, lo que ni el señor Alvarado —pese a su reconocida rectitud, e imparcialidad y buena fe— ni, por lo visto, ninguno de los que fueron testigos del encuentro acertaron a decir a la afición burgalesa.

Los incidentes del último partido en Burgos han tenido, sin embargo, la virtud de hacer reflexionar sobre los peligros de ciertas insidiosas campañas de unos pocos "hinchas" —en los que nosotros vemos un corrosivo microbio del fútbol— y todo, en fin de cuentas, va a servir para que —aclarada la verdad de los hechos— renazca la serenidad y la concordia y no vuelvan a producirse incidentes tan lamentables como los del campo de Laserna, frutos de la pasión y de la falsedad, que en nada tienen que ver con el deporte.

Entre Palencia y Burgos no pueden existir recelos. Son ciudades hermanas, de estrecha identidad espiritual, hondamente castellanas, donde se sienten las virtudes de la raza y sería ridículo pensar que estos fraternales vínculos vayan a romperse por la insensata actitud de unos grupos de "hinchas furibundos".

No hay ya nada que decir en torno a tales lamentables incidentes. Burgaleses y palentinos se entienden bien porque hablan en castellano y con el corazón. Como se entenderán también y por iguales razones —¡¡qué duda cabe!!— con los zamoranos y leoneses. Sólo así podrá haber deporte en nuestra región. Sólo así, esta bella lucha de atletas merecerá ser estimulada, como un motivo de acercamiento entre las capitales y no de pueblerinas discordias.

En último término, la hermandad castellano-leonesa vale más, mucho más, que el triunfo o la derrota de un equipo de fútbol...—ITURRALDE.

EL PARTIDO DE BURGOS, VISTO POR "ALVARADO"

Nuestro estimado compañero en la Prensa "Alvarado", redactor deportivo de "Diario de Burgos", publica en dicho periódico una crítica del partido celebrado el domingo último en el campo de Laserna, entre la "Gimnástica Burgalesa" y el "D. F. N. Palencia", que puede ser calificada de modelo de crónicas deportivas desapasionadas, objetivas y ecuánimes. Teníamos ganas de poder hacer esta afirmación. Ardíamos en deseos de encontrarnos, al fin, con un cronista que, libre de apasionamientos y parcialidades, dijese a su público la verdad y sólo la verdad de lo ocurrido en el campo de deportes, por áspera y desabrida que aquélla pueda parecer a sus lectores. Y esto es lo que ha hecho "Alvarado", cuya ecuanimidad y sentido de la responsabilidad periodística, mucho nos complace poder resaltar.

He aquí algunos párrafos de la interesante crónica de "Alvarado":

"No sé qué pensarán a estas horas, transcurridas más de cuarenta y ocho desde que concluyó el partido del domingo, cuantos lo presenciaron. De mí sólo puedo decir que desde aquel instante vengo repitiéndome la misma palabra cuando me detengo a meditar sobre el encuentro, su desarrollo y su final. Lamentable...

Porque, efectivamente, esa puede ser la mejor síntesis de nuestra crítica de hoy.

Había en el público, en una buena parte del público, una pasión que debió ser amortiguada por el propio amor al deporte, y que sin embargo, llegó a exacerbarse más tarde, cuando la ceguera más absoluta presidió el partido.

Yo no sé si la disposición de ánimo de tales espectadores—que nosotros, reiteradamente, pretendimos cortar desde estas columnas—hubiera tenido ocasión de manifestarse contra el árbitro o contra el equipo, pero sí puedo afirmar, que aquel nerviosismo y la ineptitud, escasa serenidad y parcialidad manifiesta del director de la pelea, hizo que ésta cambiara de aspecto, al ser presidida por un hombre sin voluntad ecuánime, es decir, más aún, acéfalo.

Porque así ocurrió es por lo que pudimos encontrarnos con los demás factores que se integraron en el partido. Y, con tales nerviosismo, ineptitud, exacerbación, en suma, el encuentro terminó venciendo quienes más duchos están en desenvolver su actividad bajo tal ambiente.

Pero, en conjunto, todo fué lamentable...

La cosa fué así: había comenzado la lucha y el Palencia, a favor de viento, presionó sobre la Gimnástica. Y nuestro cuadro se defendía bien, francamente bien, jugando con una adecuada táctica defensiva, reforzando sus líneas de retaguardia. Los palentinos, superiores en el ataque y en su línea media, sobre todo por el centro, habían conseguido dos goals. Premio justo a su mayor serenidad, profundidad y trabazón. Fué su autor Tori.

El público vocinglero ya desde el primer momento, aceptó sin embargo el adverso resultado, con esperanza de que la Gimnástica pudiera superarlo, a pesar del árbitro, que hasta entonces, había tenido profundos errores, es cierto, pero no tantos como para calificarse de aciaga su actuación. Era la de un hombre exageradamente meticuloso y desde luego inepto para esta clase de luchas campeoniles.

Y bajo una tensión de nervios—excesiva, señores—tan alta como la gradación de los propios espectadores, el de la trencilla volvió al campo.

En esta parte fué cuando la Gimnástica perdió el encuentro, contra lo que se pudo pensar, porque el juego no podía iniciarse mejor. De salida, el equipo local forzó rápidamente la resistencia palentina, y a los dos segundos marcaba el primero y único goal de la tarde para los burgaleses.

Como decimos, el único equipo que supo su papel, exceptuando algunas actitudes extemporáneas—sean cuales fueren las causas que determinaron ese hecho—fué el Palencia. Y como fué el único que jugaba, venció por ser el mejor.

Querer ver otra cosa en este partido: carencia de autoridad, la parcialidad, ineptitud e inexperiencia del árbitro, es sacar las cosas de quicio.

¿Que con otro director del encuentro pudo haberse ganado? Quizá, seguramente. Pero no por eso, hemos de perder el control. Esto es pura ortodoxia deportiva.

Lo decimos a sabiendas de que a muchos de los espectadores, tal criterio nuestro no les ha de agradar. Pero es igual: la misión crítica está en servir de portavoz en unas ocasiones y en otras de orientador. Y hoy estimamos que es este último nuestro papel.—**ALVARADO**".

Aprenda RADIO
por correspondencia, en brevísimo plazo, en nuestro **nuevo curso práctico.**
RADIO-ENSEÑANZA
Apartado 10.069.--Madrid
LAMPARAS -- ACCESORIOS

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada de 16 noviembre 1941

En la jornada del 16 de noviembre se registrarán los siguientes resultados:

Palencia-Ponferradina	R. Sociedad-Sevilla ....
Zamora-Burgos	Granada-Coruña ....
Español-A. Aviación	A. Bilbao-Barcelona ....
Madrid-Castellón	Celta-Alicante ....
Valencia-Oviedo	(Firma del concursante.)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

IETARIO LOCAL

UIDADO CON LA CORNISA!...

Los periódicos solían publicar anta- un "buzón" de ruegos del vecinda-. Los "amables comunicantes" en- aban a la Redacción sus aspiraciones r medio de notitas o cartas en las e exponían una serie de cuestiones orden municipal, a veces casi do- ésticas... Unos pedían, por ejemplo, e se arreglase el alcantarillado de a calle. Otros, que se instalase una mpara de alumbrado público, preci- mente en la fachada de su casa. Al- nos, que se exterminase a los perros a los gatos. Y hasta había algunos e clamaban vehementes por la deca- ación pública de todos los miembros l Municipio, si con toda urgencia no ordenaba el cambio de nombre de a calle o Plaza... Esta costumbre ha cayendo en el desuso. Pero los ve- os, sin embargo, siguen dirigiéndo- aunque por otros procedimientos s eficaces, al Municipio. Esto no ex- ye, empero, que todavía lleguen has- nosotros algunos ecos del vecinda- , y, cuando les encontramos razona- es, no tenemos inconveniente en re- gerlos, seguros de que el señor alcal- y la Corporación municipal han de nderles, si está en sus medios ha- rlo.

Hace días, por ejemplo, nos hemos terado de que las cornisas del Pala- o Provincial—magnífico edificio, de xhuberante ornamentación, pletórico escayolas y florituras—amenazan sprenderse, con evidente peligro pa- el transeunte.

Sabemos que ya se han desprendido gunos bloques, los que, por fortuna, han ocasionado hasta ahora des- acias personales. Pero el peligro si- e en pié y, la verdad, no debe resul- r muy agradable el magullamiento e la región occipital por un tritón de mento o una corona heráldica, pese su belleza decorativa... Lo que se pi- —y creemos que ya se ha ocupado de te asunto la Comisión gestora pro- ncial—es que se tomen las precau- ones pertinentes, para evitar posi- es accidentes y, al mismo tiempo, e el suntuoso edificio conserve su estancia e integridad ornamental.

Estamos seguros—ya que esta vez la gerencia no puede ser más oportu- —que éste ruego será conveniente- ente atendido.

. ROMAN BAQUERIN

ecialista del estómago, intestinos e gado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

---

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el excelentísimo señor Gobernador civil para la adquisición de prendas con destino a los necesitados, como aguinaldo de Navidad:

Suma anterior, 11.492 pesetas.

Restaurant "Touchard", 50 pesetas; Electra Popular Vallisoletana, Sección de Palencia, 1.000; don Antonio Guillén, 10; don Lorenzo Hernández, 10; Conde de Castilfalé, 100; don Jacinto Diez Dávila, 50; "El Diario Palentino"-"El Día de Palencia", 200; don Enrique Ramírez Rojas, 50; don Luis L. Tremiño, 25; don Francisco Fernández de los Mozos, 10; don Valeriano Puertas, 30; don Juan Antonio Nájera, 25; don Carlos Buil Polanco, 15; don Silvino Vélez, 50; señores de Font, 50.

Suma y sigue, 13.167 pesetas.

DONATIVOS EN GENEROS

Don Vicente Araguzo, doce jerseys para caballero y diecinueve chaquetitas de punto para niño.

Sr. Hijo de Tomás Alonso, dos cortes de abrigo.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Elpidio Caballero Ruiz, de Castrillo, con Elvira Palacios Palacios, de ídem.—Primitivo de la Pisa Pisa, de Villamuera, con Fidela Porro Fernández, de ídem.

DEFUNCIONES. — Máximo Quevo Castrillo, de 81 años, viudo, Molino San Román.—Epifanio González Rodríguez, de 32 años, soltero, B. del Otero.—Angel Vicente Heredia, de 48 años, casado, Hospital Provincial.—Pilar Macho Garzón, de 32 años, casada, Hospital San Bernabé.

NACIMIENTOS. — Jesús Mancho Fernández, de Juan y Cirila, Barrantes, 9.

GOBIERNO CIVIL

SANCIONES.—Por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, han sido impuestas las siguientes multas a los vecinos de esta capital que a continuación se citan:

A Antonio Marcos Sánchez, 25 pesetas, por dar lugar a un fuerte escándalo en la vía pública y faltar a los agentes de la autoridad.

A Luis Alonso Antolín, 25 pesetas, por los mismos motivos.

A Emiliano González Blanco, 25 pesetas por la misma causa.

A don Eugenio Sahagún de los Cobos, médico, 500 pesetas, por no asistir a un enfermo grave que se hallaba en la vía pública frente a su domicilio.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6.
Mayor Pral., 116. Telf. 461.-PALENCIA

Vida Religiosa

S. I. CATEDRAL.—Día 16 de noviembre. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las ocho, misa de Comunión general para los jóvenes de Acción Católica. A las diez y media, misa conventual solemne, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz. A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Zacarías Gama.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Novenario de Animas.—El domingo termina la solemne novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

Revisten los cultos un esplendor extraordinario y asisten a ellos multitud de fieles, que llenan por completo las naves del templo, especialmente en el ejercicio de la tarde, en el que ocupa la cátedra de la verdad, el muy ilustre señor don Emilio Enciso, canónigo de la S. I. Catedral de Vitoria, desarrollando temas de profundo espíritu cristiano, tan necesario para que las almas se acerquen más a Dios.

La capilla de música de nuestro primer templo catedralicio toma parte en estas solemnidades religiosas, contribuyendo a la mayor brillantez de los actos piadosos que estos días lleva a la céntrica iglesia de la Patrona de Palencia, crecido número de personas devotas, pertenecientes a todas las clases sociales.

El domingo por la mañana, será la comunión general aplicada por nuestros muertos, esperándose constituya este acto un verdadero jubileo de piedad cristiana.

GRAN PEREGRINACION NACIONAL A ZARAGOZA

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, con la aprobación del Episcopado español, organiza del 6 al 8 de diciembre, una gran peregrinación nacional a Zaragoza, para pedir a la Patrona de España la protección y amparo de nuestros heroicos soldados que luchan en Rusia. Invita a todos los católicos para que tomen parte en esta gran manifestación de fe y patriotismo.

Los que deseen conocer más detalles, podrán pedirlos al delegado de esta Junta, don Juan Martínez, Valentín Calderón, 10. Palencia.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

LA VIDA en la PROVINCIA

ASTUDILLO

UN ROBO. — Durante la madrugada última, se cometió un robo en domicilio del vecino de Itero de Vega, don Rufino Villaizán González. El autor, que hasta ahora no sido descubierto, penetró en el terior de la vivienda, saltando las pias de un corral y se apoderó de a lata conteniendo 14 kilogramos aceite y de varias prendas de estir, una de las cuales llevaba en bolsillo la cantidad de 65 pesetas en billetes del Banco de España. La Guardia Civil de este puesto, cuya demarcación pertenece Itero, practica las gestiones oportunas para descubrir al autor del hecho.

ABIA DE LAS TORRES

NECROLOGICA. — Ha fallecido esta villa doña María Patrocinio Porras, muy estimada de sus numerosas amistades por su virtud afable trato. Acompañamos en el dolor que les aflige a su esposo don Manuel García, hijos y demás apreciable familia. — EL CORRESPONSAL.

CALZADA DE LOS MOLINOS

PETICION DE MANO. — Por don Pedro Villalba González y doña Prisla Escudero Ruiz, y para su hijo, culto joven Melecio Villalba Escudero, ha sido pedida a don Máximo Caminero Pardo y doña Fausta Cardeñoso Pérez, todos apreciables vecinos nuestros, la mano de su bella y simpática hija Angelita Caminero Cardeñoso. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

MAGAZ

NUEVO JEFE LOCAL DE FALANGE. — Se ha posesionado del cargo de jefe local del Movimiento el camarada Gregorio Merino Rico, cesando en el desempeño del mismo Alfredo Salvador del Campo.

Al acto asistieron todos los delegados locales.

El jefe saliente felicitó al nuevo, elogiando su actividad demostrada al frente de la Jefatura local y recordando su brillante actuación en los días anteriores al glorioso Movimiento Nacional y durante la guerra de liberación.

Le contestó el camarada Merino Rico prometiendo, con la cooperación de todos, realizar la misión que las circunstancias requieren, terminándose el acto con el Himno del Movimiento y los gritos de ritual dados por el camarada María Abril.—EL CORRESPONSAL.

ESCENARIOS y PANTALLAS

Estreno de «¿Quién es este hombre?»

"¿Quién es este hombre?" de Romero Marchent y López de la Hera —comedia estrenada el jueves en el Principal por la Compañía Salcedo-Rupert— nos ha hecho pensar en que la literatura dramática es mucho más difícil de cultivar que lo que generalmente se piensa. Los autores de esta comedia son innegablemente, notables periodistas y atildados escritores. Sin embargo su salida al Teatro no puede decirse que, esta vez al menos, haya sido muy afortunada.

El tema dramático de "¿Quién es este hombre?" resulta falso e ilógico, apenas se ha planteado. Cuesta trabajo, en efecto, aceptar la reacción psicológica del aventurero que, al cabo de los años y después de recorrer el mundo, vuelve a la casa del viejo amigo que la traicionó, con el sólo propósito de vengar, con arreglo a la ley de Talión, una antigua afrenta amorosa. Acaso sea culpa de un primer acto, atropellado, ilógico, sin habilidad teatral. La exposición se hace de manera confusa, demasiado brusca y artificial. Apenas se ha esbozado el diseño humano de los personajes y ya nos encontramos de lleno ante el nudo dramático demasiado burdo y artificial. No se comportan los tipos centrales de la obra como figuras humanas, sino como muñecos cerebralmente forjados para conseguir un efecto dramático, en el que el espectador no entra, precisamente por lo forzado y falaz del conflicto.

Por si fuera poco, los autores no han acertado tampoco con el "tono teatral" del diálogo. Hay, tal vez, demasiado amaneramiento retórico y se observan, por añadidura, desconcertantes altibajos. Sin duda, con estos o parecidos materiales dramáticos, pudo lograrse una mejor comedia, si hubieran acertado con esa "manera de hacer" —difícil facilidad— que poseen otros autores más duchos en el movimiento escénico de los personajes. Esperemos más afortunados intentos, por parte de los señores Romero Marchent y López de la Hera que, sin duda, poseen dotes literarias muy estimables.

Los intérpretes, pese a sus laudables esfuerzos y a sus innegables méritos artísticos, no acertaron a dar a la obra la naturalidad y realismo de que carece y tal vez, por esto, su labor no fué tan lucida como en otras ocasiones.—V. B.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE COMEDIAS
SALCEDO-RUPERT
HOY
¡¡Acontecimiento!!
Estreno de la última obra de los Quintero
LOS PAPAITOS
Formidable éxito

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En el día de ayer y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad, ha tenido lugar el enlace matrimonial del joven don Elpidio Caballero Ruiz, del Cuerpo de Policía Armada de la plantilla de Barcelona y la simpática señorita Elvira Palacios Palacios, ambos naturales de Castrillo de Onielo, e hijos respectivamente de don Augusto Caballero y Otero (veterinario de dicho pueblo), y de doña Natividad Ruiz Alvarado, y de don Angel Palacios Moras, propietario, y doña Guadalupe Palacios Palacios.

La ceremonia nupcial estuvo a cargo del presbítero don Isaías Palacios Palacios, ecónomo de Itero de la Vega, primo de la novia.

Fueron padrinos don Francisco Velasco Alonso, secretario del Ayuntamiento de Valle de Cerrato, hermano político del novio y la señorita Rosa Palacios Palacios, hermana de la novia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los contrayentes marcharon en luna de miel a varias de las capitales del Norte. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Grandes Ferias de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña (Palencia)

Los días 15 y 16 del mes actual, y meses de diciembre, enero, febrero y marzo próximos, como en años anteriores, se celebrarán en citado lugar y en su Barrio de la Estación, las concurridas Ferias de ganados vacuno y de cerda, en las que por su posición y proximidad a la estación del Ferrocarril y su cruce de carreteras, hallarán los compradores y vendedores toda clase de facilidades, pudiendo los feriantes aprovechar los trenes correos de las doce y de las dieciséis, y mixtos a las once y quince en ambos días, horas en que tienen la llegada a ésta. Santibáñez de la Peña, 7 de noviembre de 1941.—El Alcalde, **A. Gutiérrez.**

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Madrid, 14. — La Caja Nacional de Subsidios Familiares facilita el siguiente promedio de los resultados del pasado mes de septiembre: cuotas por empresas, 157.044 pesetas; por asegurado 15.569; por subsidiado, 80.285; por beneficiario, 27.493; subsidio por subsidiado, 43.585; por beneficiario, 14.925; asegurados por empresa, 10.086; subsidiados por empresa, 1.956; asegurado por subsidiado, 5.156; beneficiarios por empresa, 5.713; asegurado, 8.366, y por subsidiado, 2.920. — Cifra

---

"ROMA ESPAÑOLA"

España, hija de la civilización romana, ha dado en Roma más de lo que puede sospecharse. Si en nuestra Patria, caminos y puentes, monumentos y arcos triunfales hablan de la esplendidez de la Roma cesárea; si llevamos prendido en nuestro destino de españoles el sentido de una catolicidad latina, España ha sabido dar a Roma, en todas las ocasiones en que ha sido neecsario, un aliento desinteresado y revelador de nuestro espíritu hondamente nacional. Trajano, Séneca, Albornoz, los Borgias, una serie de colosales figuras hispánicas en tierras romanas desfilan por las páginas de "Roma Española", pequeño libro pulcramente editado por la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., que se halla a la venta en las librerías al precio de tres pesetas.

GRAN FABRICA DE ZAPATILLAS
JOSE MARTIN GARCIA
Casado del Alisal, 45
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'1.

OR DEJAR la labranza, se vende un ar de mulas cerradas, en Paredes de va. Gerardo González.

E VENDE serret, perfecto estado. atar, Cevico Navero. Felipe Apario.

E VENDEN 25 ovejas nuevas, bien seccionadas, paridas y pariendo. Para atar, Máximo Hoyos. Paredes de va.

E VENDE un caballo de cuatro años, Autilla del Pino. Dionisio Martín.

ENDO coche niño, seminuevo. Vicente Mesonero. Villamuriel (Palena).

E VENDE un macho, nueve dedos alzada y una mula de seis años, ocho dedos, toda prueba. Tratar, Fuentes Nava. Epifanio Díez.

E VENDEN dos cerdos para cebo y na cría, en Héroes del Alcázar. Juan Domínguez. Palencia.

E NECESITA un pastor estable hasta San Pedro, a igualas o a jornal. Inútil presentarse sin buenos informes. Para tratar, con Honorio Simón, en Fuentes de Valdepero.

E VENDEN dos vacas recién paridas, tercer parto, con cuarenta cuartillos, otra abocada a parir. Tratar, Camiro Bengochea. Venta de Baños.

E VENDE un carro de varas, entoldado, de dos a tres caballerías y una parejada, todo seminuevo. Para verle tratar, en Congosto de Valdavia. polinar Solache.

TAQUIGRAFIA. Clases particulares por profesora diplomada. Mayor Pral., 69, 2.º

ENCHUFISTA especial para toda clase de cocinas, para capital y provincia. General Goded, 13.

SE VENDE una cerda para reproducción; del primer parto hermoso ejemplar. Para verla y tratar con el secretario del Ayuntamieno de Magaz.

SE VENDE un carro nuevo, carga 2.500 kilos. Razón, Félix Beltrán. Astudillo.

¡ATENCION! ¡Atención! ¡Atención! Artículos de escritorio, estuches de papel, tintas, plumas, etc., etc., objetos de dibujo, cuadernos, lápices, estilográficas, bloks y todo lo concerniente al ramo de papelería, lo encontrarán siempre y económico, en la Papelería e Imprenta de "Nuestra Señora del Pilar", Mayor, 222. Teléfono, 535.

SE VENDEN dos bueyes de labranza, jóvenes, a toda prueba, y cinco cerdos de unas siete arrobas al vivo, en Mancornador, 26.

SE VENDEN dos cerdos de media cría y dos cerdas con cuatro y siete cerdos de quince días. Calle, Mariano Prieto, número 3. Palencia. (Tienda.)

PAGANDO bien se compra cera virgen y residuos, en Droguería Dávila, Mayor, 154.

SE VENDEN dos machos; uno, cinco años y otro de media edad, alzada siete dedos; a prueba. Calahorra de Boedo. Teodomiro de la Parte.

REMOLACHA forrajera, 1.000 arrobas, vendo. Victor Solórzano, Astudillo.

CALLE Santiago número 24, se vende una cerda y unas ventanas.

SE NECESITA oficial carpintero para trabajar. Dirigirse a Pedro Gijón, en Paredes de Nava.

VENDO 70 kilos de simiente de alfalfa, en Frechilla. Aurelio Bartolomé.

SE VENDEN 23 borras, 22 ovejas nuevas y 15 corderas. Isaías Hoyos, en Paredes de Nava.

SE CEDE habitación sólo para uno o dos amigos, sólo para dormir Informes, Droguería calle Colón.

SE VENDEN nueve cerdos al destete. Dirigirse, "Once Paradas". Ramón Santos.

AMA DE CRIA, se ofrece, con buena leche y abundante, para criar en su casa. Teófila Cea Merino, en Calzada de los Molinos.

SIERRA de cinta, volantes 70 a 100, compro. Apartado, 220. Bilbao.

CORDERO extraviado. El que le haya encontrado, sírvase entregarle en la calle Empedrada, número 24. Se le gratificará.

¡Empresas: Mejorad el estado sanitario de los productores con vuestras aportaciones económicas al "18 de Julio"

✝

EL SEÑOR

D. Gerardo Valtierra Prieto

Capitán de la Mehal-la de Larache número 3

FALLECIO EN LARACHE

el día 7 de Noviembre de 1941

a los 35 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos padres don Adriano Valtierra y doña Josefa Prieto; hermanos, Primitivo, Adela, Gregorio, Telesforo, Teresa, María, Antonio, Honorata y Desideria; hermano político y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

Manifestaciones del Comisario general de Abastecimientos

Confía en que para enero podrá darse un CUARTO de LITRO de ACEITE por SEMANA

Madrid, 15.—A última hora de ayer tarde, uno de los redactores de la Agencia Cifra, sostuvo una conversación con el secretario general de Abastecimientos y Transportes, y el señor Beltrán, se expresó en los términos siguientes:

Para mí, los efectos de la ley últimamente publicada sobre acaparamiento y especulación han de estar, más que en las cantidades más o menos grandes de productos que entreguen los que las tienen ocultas —que sólo servirían por otra parte para remediar la crisis existente aumentando el racionamiento—, está en que a los requerimientos amistosos que se han hecho al país, se responda, no de una manera momentánea y ante el temor a la ley, sino que esos requerimientos sean atendidos en colaboración permanente, ya que quienes ocultan los productos han de pensar que más que a la Fiscalía de Tasas y a la pena de muerte, deben de servir a la conciencia para que se pueda hacer un racionamiento adecuado a todos los españoles. Por tanto, su deber es poner en manos de los organismos adecuados todas las cosechas. Lo demás es antipatriótico y perjudicial en extremo para el país. Puedo asegurar que hasta el momento presente, se ve clara esa colaboración y si me siguen ayudando los productores como hasta la fecha, no tengo la menor duda de que los racionamientos en corto plazo podrán mejorarse de manera considerable.

Las impresiones que existen de las cosechas son buenas, principalmente de la inmediata que es la de la aceituna, pero claro es que hasta finales de enero no se podrá sentir la ventaja, porque la recolección en Andalucía no empieza hasta los primeros días de diciembre.

Yo confío en que hacia fines de enero el racionamiento de aceite podrá ser regularizado y todas las semanas se dará un cuarto de litro por persona a todos los españoles. Para esto, estoy seguro que no me han de faltal la colaboración del sindicato del olivo, de los productores y de los mismos consumidores.

Este problema del aceite tiene una íntima relación con otro problema: el de la distribución. Y ante esta realidad, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes confía que no ha de faltarle para llevar a efecto su programa, la colaboración que le viene prestando la red nacional de Ferrocarriles, las compañías de cabotage y otros servicios de transportes.

Refiriéndose al problema de los precios, el Comisario general de Abastecimientos, nos dijo que era inmediata la reunión de los miembros de la comisión creada en el último Consejo de Ministros y que preside el subsecretario de la Presidencia, para estudiar el plan inicial de la campaña de precios. Yo—añadió—como vicepresidente de la misma, llevaré el problema de los precios de consumo, que me corresponde como Comisario de Abastos, sin perjuicio de intervenir en los demás que se planteen. Mi posición será la de defensa del interés público y como los productores defenderán el suyo y los industriales el que les corresponde en el seno de la Comisión, se buscará la coordinación de todos estos intereses. Los precios de consumo son de sumo interés, porque tocan directamente al público, en resumidas cuentas, y como la importancia de la ley del 16 del pasado mes, es evidente, será preciso colocar todos los eslabones de la cadena comercial en una situación clara, para que el público, por una parte, y los vendedores, por otra, sepan cuándo el precio es abusivo. Me refiero, principalmente, a los márgenes para el detallista y minorista. Habrá que estudiar estos márgenes. El caso de los artículos intervenidos por ser de primera necesidad requiere un esfuerzo del productor al entregarlos y del consumidor al adquirirlos, resignándose aquéllos a percibir una pequeña cantidad de beneficios que cubran sus gastos sin muchos excesos. El sacrificio, por tanto, han de conllevarlo ambas partes, por igual.

Hay otros porcentajes de artículos de venta libre que no pueden tener una libertad absoluta de precios, y, por tanto, se fijarán unos topes máximos para evitar la especulación que pudiera darse autorizada por el propio Gobierno, y como tengo la experiencia de dos años en el cargo que ocupo, he de añadir que tengo estudiado el problema de la descentralización de los precios, inciada ya con el aceite y el arroz.

A pesar de la buena voluntad, es muy difícil señalar desde Madrid, precios únicos para todas las provincias, porque no en todas ellas los gastos son iguales. Donde no hay ferrocarril, el acarreo de la mercancía es más dificultoso y más caro, y en muchos sitios, los jornales no guardan relación con los que se disfrutan en otras partes. Por tanto, hay que ir a esa descentralización de precios, siempre que sea dirigida por nosotros. De esta manera se irá a una armonía de precios que es el primer paso para la estabilización de los mismos. Primeramente se abordará la armonía de estos precios en los artículos fundamentales para la vida y una vez conseguido esto y teniendo siempre en cuenta el coste de producción y el poder adquisitivo de los jornales o sueldos, se elevarán o bajarán aquéllos en la correlación adecuada. La labor es compleja, continuó diciendo, y máxime teniendo en cuenta que se carece de organismos suficientes preparados para hacerlo, pero de momento contamos con las oficinas de precios del Ministerio de Industria, las del Ministerio de Agricultura y las modestas existentes en la Comisaría general de Abastecimiento. Por lo tanto, es posible y confío fundadamente, en que se llegará a esa armonía en un plazo que permita tener terminado el estudio antes de la próxima cosecha, en cuyo caso, al comenzar la recolección, habremos logrado una cosa que hoy no existe. La desarmonía en los precios representa lo principal en el servicio de abastecimientos porque a la corta o inmediatamente, producen el hecho de que el producto considerado con inferioridad en la tasa se transforme en otro que dé mayores beneficios, aunque no sea tan transcendental para el abastecimiento y a la larga, varían el mapa racional de la producción. Por ejemplo: los boniatos, el año pasado fueron cultivados en mayor cantidad por considerarse como así era, que había un mayor rendimiento, y el cultivo fué infinitamente mayor que el de otros productos.

La Junta Superior de Precios ha de ser, pues, en lo sucesivo, el organismo más eficaz en la ayuda de la tarea que pesa sobre la Comisaría de Abastecimientos, puesto que ha de armonizar el juego de los precios con la política de Abastos. El Gobierno se ha dado cuenta de ello y me cupo el honor de haber sido designado vicepresidente de la Junta de Precios por la relación tan estrecha que existe entre el problema de los precios y el de los abastecimientos.

Por último, el señor Beltrán, se refirió a las existencia de cereales y dijo que el racionamiento actual podrá mantenerse sin dificultad de ninguna especie, porque es propósito que continúe importándose trigo o maíz, indistintamente, durante los meses de diciembre, enero y febrero.—Cifra.

CAMARADAS: Actos de servicio obligados, son el contribuir a las suscripciones pro-Monumento a los Caídos y División Azul.

La primera monja de clausura que viaja en avión

SOR CRISTINA DE LOS JERONIMOS, HIJA DE LOS DUQUES DE LINFANTADO

Roma, 15. — Según noticias de Berna, sor Cristina de los Jerónimos de Santa Paula, que antes de entrar en religión se llamó Cristina de Arteaga, hija de los duques del Infantado, es la primera monja de clausura que ha viajado en avión. Se ha trasladado, en efecto, por vía aérea a Madrid por la urgencia que el caso revestía, ya que se trataba de la salud de familiares suyos. — Efe.

Comentario militar

EL "GENERAL INVIERNO"

no perturba gran cosa los planes alemanes

Madrid, 15.—El redactor militar de la agencia Efe escribe:

"Kerch, ciudad y fortificaciones están bajo el fuego de los cañones alemanes".

Los rusos tienen que resistir encarnizadamente en este reducto de la península de Crimea, porque la suerte de Kerch puede significar la de las tierras situadas al otro lado del estrecho de la Ciscaucasia; de la misma manera que los cañones bolcheviques instalados en la costa cubaniana, llegan al campo de batalla de Crimea, ya la artillería del Reich se hace sentir sobre las fortificaciones de los transportes terrestres de aquella región. Poner el pie en el Cuban significa no sólo aproximarse a la zona petrolífera de Armavir, sino avanzar por la retaguardia de Rostov y el frente del Don.

La fuerte actividad local por aire y por tierra, pone de manifiesto la existencia de un continuo forcejeo para el que no creemos que sea obstáculo el famoso invierno moscovita. Desde Napoleón y Rutusof acá, las cosas han cambiado mucho y "el general invierno" que los ingleses contaban entre sus imponderables, no perturba gran cosa los planes del Eje.

También en Tobruk y Gondar, los encuentros fronterizos son intensos, y todo parece predecir que el espacio Mediterráneo va a adquirir una mayor actualidad.—Cifra.

RECEPCION EN LA EMBAJADA D
ESPAÑA en BERLI

En honor del Jefe de Prensa del Min terio de Negocios Extranjeros del Rei

Berlín, 15.—El jefe de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich, doctor Paul Schmidt, ha sido huésped de la Embajada de España en una recepción a la que asistieron numerosas personalidades alemanas y españolas. Con este motivo, el embajador, Conde de Mayalde, pronunció unas palabras para expresar su satisfacción por la presencia del inteligente colaborador del ministro von Ribbentropp, "quien en toda ocasión—dijo—ha dado pruebas de su amistad hacia España y su interés por las cosas que se refiere a nuestro país".

El doctor Schmidt agradeció las frases del embajador, "en quien veo —declaró—un camarada, no solo porque, como los alemanes, siente la idea nacional-revolucionaria, sino porque muestra un gran interés por todas las cuestiones de Prensa y Propaganda, con lo que da pruebas de una capacidad de estudio y de comprensión que no pueden tener los viejos".

Recordó después que durante la guerra de liberación española, el pueblo alemán siguió de corazó vicisitudes de la campaña y cel los triunfos de las armas de F co, y añadió: "Si la admiració la amistad que siente Alemania cia el pueblo español es extra naria, la admiración aumenta contemplar la figura del Caudil

España, a pesar de los sacrif que realizó en su guerra contr comunismo y de que aun no s restablecido totalmente de los ños que los marxistas causaron economía, no ha reparado ahor nuevos sacrificios de sangre tomar parte en la cruzada contr URSS por medio de su Div Azul, que se está cubriendo de ria en los campos de Rusia".

Terminó diciendo que Es combatió por una nueva Euro que con la misma finalidad lu ahora los falangistas de la Div Azul. "Es de esperar—afiirmó— cuando llegue la hora de la pa contribución de España sea de va para la creación del nuevo o europeo."—Efe.

La construcción del "ARK ROYAL

COSTO 3.025.000 LIBRA

Era el más famoso de los portaaviones británi

Londres, 15.—El "Ark Royal" era el más famoso de los portaaviones británicos. Su construcción costó 3.025.000 libras esterlinas. Fué torpedeado, según se afirma en Londres, por un submarino y se hundió el 14, cuando era remolcado. El Ministerio de información declara que "es el barco británico que más veces se ha dado por hundido por el ad sario y es curioso el hecho de al serlo definitivamente, haya la primera noticia el Almirant británico".

Se trata, coom se sabe, del te portaaviones inglés hundido; el mero, el "Courageoux", lo fué otoño de 1939, y el segundo, el " rious", cuando la evacuación de vik. Agrega el Ministerio de In mación que del "Ark Royal" sali los aparatos que atacaron al mark" en el mes de mayo úl La primera vez que se le dió hundido fué en la batalla co "Graf Spee". Había intervenido numerosas acciones importa tanto en la guerra naval de N como, posteriormente, en el M terráneo. Tenía nueve cubierta estaba armado con 16 cañones bles, sin contar los sencillos y ametralladoras. Tenía, además fortísimo blindaje.—Efe.

¿Los barcos soviéticos a los puertos de Turquía?

SE GUARDA ABSOLUTA RESERVA

Angora, 15.—Los círculos diplomáticos de Angora declaran no saber nada acerca de las supuestas gestiones hechas por los soviets cerca del Gobierno turco para conseguir el derecho de acceso de los barcos rusos a los puertos de Turquía.

En los centros oficiales se guarda una absoluta reserva sobre el particular.—Efe.

Contra la voluntad de lo NORTEAMERICANO

Nadie puede imaginar las consecuenci del acuerdo de Roosevelt con Curch

Berlín, 16.—"En contra de la voluntad del pueblo norteamericano, explícitamente demostrada en múltiples ocasiones recientes, sólo un poco más de la mitad de los miembros de la Cámara de Representantes de Wáshington ha votado a favor de la derogación de una ley que al desaparecer producirá graves consecuencias". Tal es el comentario que se hace en Berlín a las modificaciones aprobadas en la Ley de Neutralidad de los Estados Unidos, y por virtud de las cuales, los barcos mercantes norteamericanos, no sólo irán armados en lo sucesivo, sino que, además, po penetrar en las zonas de guerra pr bidas no hace mucho por el presid Roosevelt y llegar hasta los pu británicos.

En los círculos oficiosos de la pital del Reich se insiste en que tas modificaciones han triunf "contra la voluntad de los nortea ricanos, que en su inmensa may ni siquiera pueden imaginarse efectos que producirá esta decisión Roosevelt tomada de acuerdo Churchill".—Efe.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Fernanda Rodríguez Martín

que falleció en esta capital el día 15 de Noviembre de 1936

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo don Pedro Franco; hijos Senén, Fernando, Adela y María Teresa; padre don David Rodríguez; hija política; nietos; hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en todas las iglesias de la capital, hoy, así como la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022